



Valientes

Historias de mujeres refugiadas y migrantes



RUTA EN CARTAGENA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL

Sin importar si tu situación migratoria es regular o irregular, tienes **DERECHO A LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y ORIENTACIÓN**. Todo funcionario(a) del Estado debe velar por tu vida y tu integridad y brindarte información adecuada. Además, debe denunciar el delito a las autoridades.



La violencia sexual es una urgencia

y debe ser atendida por parte del sistema de salud colombiano, sin importar tu condición migratoria. Puedes acercarte al hospital o centro de salud más cercano para recibir atención. **Recuerda que las primeras 72 horas son las más importantes para evitar infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.**

¡Atención!

Para probar el hecho ante la justicia, las primeras **48 horas son muy importantes**: guarda las prendas de vestir y no te duches para la toma de muestras en salud.

1

Los servicios en salud son los siguientes:

- Atención de urgencias en salud mental y física.
- Diagnóstico clínico integral.
- Medicamentos y procedimientos para evitar Infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH.
- Anticoncepción de emergencia (antes de 72 horas después del hecho).
- Asesoría frente al derecho de Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Orientación a la familia.
- Remisión a autoridades competentes para protección y justicia.

2

Además de la atención en salud, **si tienes nacionalidad colombiana o Permiso Especial de Permanencia (PEP)**, debes solicitar la aplicación de la encuesta SISBÉN que evalúa tu situación socioeconómica para la afiliación al sistema de salud. Con este documento puedes acercarte a una Comisaría de Familia y recibir atención de tu caso.

***Si tienes dificultades o necesitas orientación en la atención de urgencias puedes acercarte a:

DADIS

Dirección: Getsemaní Cra. 10B #. 25 - 10, Calle Larga Casa Fátima

Teléfonos: 6411370

Horario de atención: lunes a jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

www.dadiscartagena.gov.co

Secretaría del Interior y la Convivencia Ciudadana.

Programa de Derechos Humanos.

Dirección: Manga. Calle 28 #26 - 53, Edificio Portus.

Teléfonos: 316 4739678

Horario de atención: lunes a viernes de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Comisaría de Familia Permanente

Barrio España,

Frente al Tecnológico Comfenalco

Teléfonos: 6710769

Comisarías de Familia Jornada Continúa

Lunes a viernes de 8:00 a 5:00 p.m.

Comisaría de Familia Zona Norte. Casa de Justicia de Canapote.

2 Dirección:

Carrera 17 # 17 - 191. Sector San Pedro.

Teléfonos: 6561165 - 6560345

Comisaría de Familia Zona Centro. Casa de Justicia del Country.

4 Dirección:

Barrio El Country, Manzana 1, Lote 1. Frente a la Plaza de la Convivencia.

Teléfonos: 650692

Ext. 2531.

Comisaría de Familia Zona Sur Oriental. Casa de Justicia de Chiquinquirá.

3 Dirección:

Calle 57 # 31C-30. Carretera principal Olaya Herrera.

Teléfonos: 6613720 - 6613891

Comisaría de Familia Zona Sur Occidental.

5 Dirección:

Barrio el Socorro Biblioteca Jorge Artel 2do Piso

Teléfonos: 6513737 - 6513738

Ext. 127.

